



**A JUNTAMENT
d'ALMASSORA**

C.I.F. P-1200900-G

Plaça de Pere Cornell, 1 - 12550
Tel./Fax 964 560 001 / 964 563 051
www.almassora.es

Núm. Expedient 1/2023/BANDOS

BANDO

María Tormo Casañ, alcaldesa de Almassora,

HAGO SABER:

A la población de Almassora nacida antes del año 2006 y que esté interesada en formar parte de la nueva Corte de Honor 2024, tendrá que presentar instancia en el Servicio de Información y Atención Ciudadana (SIAC), de manera presencial o telemática.

El plazo de inscripción empezará el día siguiente a la publicación del presente Bando y finalizará el día 15 de diciembre de 2023.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.